



DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

<p>AÑO I.</p>	<p>Precios de suscripción. <i>En Castellon.</i>—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. <i>Fuera.</i>—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40. Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos, donde se ha de dirigir la correspondencia y re- clamaciones.</p>	<p>Jueves 7 de setiembre de 1876. Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.</p>	<p>Anuncios. <i>Los suscritores.</i>—En la cuarta página, 5 cénti- mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven- cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. <i>Los no suscritores.</i>—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí- nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.</p>	<p>Núm. 119.</p>
----------------------	---	---	---	-------------------------

Despachos telegráficos.

Madrid, 5.—Ha salido para Barcelona la comision encargada de gestionar el arreglo del impuesto del sello de ventas.

No son ciertas las noticias del fallecimiento de Cabrera y el cardenal Antonelli.

El pastor protestante Jameson ha conferenciado hoy con el señor subsecretario de la Gobernacion sobre las capillas evangélicas.

Paris, 4.—Los sérvios han sufrido una derrota importante. Los turcos les atrajeron hácia el Norte y atacaron simultáneamente Alexinatz. Tchernaleff la defiende con 30 mil hombres. El resto del ejército se ha refugiado en Deligrand.

Constantinopla, 4.—Los embajadores han hecho hoy proposiciones á la Puerta para ajustar la paz.

Redif-Baja ha sido nombrado ministro de la Guerra. Abd-ul-Kerim continúa de generalísimo.

Los turcos han conseguido una nueva victoria delante de Alexinatz.

Paris, 5.—El «Journal officiel» publica un decreto constituyendo el recinto de la exposicion de 1878 en verdadero depósito de aduanas, y eximiendo los productos extranjerós destinados á la exposicion de los registros reglamentarios y de los derechos de importacion. Las mercancías que se entreguen al consumo pagarán únicamente los derechos que adeude la nacion más favorecida.

Los turcos han asesinado en Alexinatz al secretario del comité de la Cruz Roja.

La irritacion pública contra la barbarie de los turcos va tomando en Inglaterra las proporciones de un movimiento nacional.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS.

Son de tanto interés los ensayos que está haciendo en Paris M. Bourbouze sobre la trasmision de la electricidad sin necesidad de hilos conductores, que bien merece reseñarse todo cuanto sobre el particular hallamos en los diarios de aquella capital.

Los instrumentos de que se sirve monsieur Bourbouze en su laboratorio, situado en la calle Muffetard, son de los más sencillos: pilas galvánicas, pilas de Bunsen en número indeterminado, ó sea una bateria de una docena, y además un galvanómetro que sirve para indicar el peso de una corriente eléctrica; este aparato se compone de un cuadrante horizontal, sobre el cual se mueve una aguja imantada suspendida de un hilo, y debajo del cual hay colocada una especie de bobina, un cuadro en el que está arrollado un largo hilo metálico con gran número de vueltas.

La aguja que hay suspendida encima

debe moverse y tender á situarse en cruz con el hilo de la bobina, cuando por ese hilo atraviesa una corriente eléctrica.

Uno de los extremos del hilo de esa bobina está sujeto á una plancha de cobre enterrada en el jardín, y el otro extremo se halla en comunicacion con otra plancha de cobre sumergida en el agua de un pozo, quedando así establecido un círculo eléctrico.

En cuanto se completa el círculo pasa una corriente eléctrica, que se establece, por ejemplo, del agua del pozo á la tierra, de la tierra á la plancha de cobre enterrada en la misma, de la plancha del hilo del galvanómetro, de este á la plancha de cobre sumergida en el agua, y así sucesivamente. Tan cierto es esto, que la aguja del galvanómetro se mueve é indica visiblemente que por allí pasa una corriente que monsieur Bourbouze llama «telúrica», por considerarla procedente de la tierra. Este experimento puede ensayarse fácilmente. Bastará para ello que se entierren en un jardín á una distancia cualquiera, pero á profundidades diferentes, dos barras de hierro unidas entre sí por un hilo metálico, y tendrá por ese mero hecho establecida una corriente eléctrica, cuya presencia podrá comprobar con el auxilio de un galvanómetro.

Tenemos, pues, esplicada ya la primera estacion y establecido el primer hecho que es el paso de una corriente eléctrica sin que intervenga pila de ninguna especie.

Trasladémosnos ahora desde el laboratorio de Mr. Bourbouze, en la calle de Muffetard, á la escuela de farmacia, en la calle de Arbaleté que está á una regular distancia.

En el jardín de dicha escuela hay instalada una bateria de una docena de pilas de Bunsen, uno de cuyos polos está en comunicacion con la tierra y otro con el pozo.

El círculo puede cerrarse ó abrirse á voluntad.

Pues bien, á una hora convenida hay allí una persona que cierra ese círculo.

Los asistentes instalados en el laboratorio de la calle de Muffetard, tienen la vista fija en la aguja del galvanómetro, á la que se ha hecho señalar en el cero del cuadrante, compensando por un medio cualquiera la accion de la corriente de la tierra.

De repente se anima la aguja y gira sobre el cuadrante; es que pasa una corriente por el hilo del galvanómetro.

La aguja avanza hasta llegar á un grado dado; allí se para y vuelve otra vez al cero; es que la corriente que envia la pila ha cesado de pasar.

Una, dos, seis, diez veces se ve á la aguja desviarse, ya en un sentido, ya en otro, segun que el operador de la escuela de farmacia cierra el círculo de la pila en una ú otra direccion.

Esas desviaciones y sus direcciones se van anotando cuidadosamente, porque en el jardín de la escuela se lleva también nota de la direccion de las corrientes producidas, y comparando las dos listas, se adquiere el convencimiento de que se ha establecido una comunicacion eléctrica entre la escuela de farmacia y el laboratorio de la calle de Muffetard.

Es un verdadero telégrafo que funciona más bien y menos rápidamente que los ya conocidos, pero que para personas que no tengan otro medio de corresponder entre sí y necesiten decirse á distancia cosas de interés, puede ser de un valor inestimable, aun bajo la forma rudimentaria en que se halla todavía este intento.

Tanto es así, que durante el sitio de Paris M. Bourbouze, que se habia puesto á disposicion del gobierno, habia logrado establecer una comunicacion telegráfica sin hilos, por medio de la corriente del Sena, entre el puente de Saint-Michel y Saint-Denis: los despachos llegaban muy bien.

Como el alto Sena estaba por ciertos puntos en poder de los ejércitos franceses, se decidió enviar allá un físico para organizar por el rio un servicio teleográfico.

El físico partió en globo pero en el momento de ir á montar el servicio ocurrió el armisticio. Solo el 27 de marzo último ha sido cuando M. Bourbouze pareció recordar que en noviembre de 1870 habia depositado en la academia de ciencias una nota suya en pliego cerrado.

Pidió entonces que se obriera ese pliego, y la nota que contenia fué publicada en *Las Reseñas* de aquella corporacion.

EFFECTO DE LA LLUVIA EN NULES

y conducta anómala de la empresa de la linea férrea de Valencia á Tarragona.

Con el epigrafe que antecede encabezamos dos cartas que acabamos de recibir de Nules, las que para conocimiento de nuestros suscritores copiamos á continuación:

Nules 4 setiembre, 6-35 mañana.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi apreciado amigo: Adjunto remito á usted una relacion exacta de cuanto ha ocurrido en esta localidad, agradeciéndole le dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige.

«Un deber de agradecimiento pone la pluma en mi mano.

Bien por el pueblo de Nules en general, bien por todos sus habitantes. Los viajeros que el dia 3 del mes actual llegamos á dicha poblacion, conservaremos grabada en nuestra memoria la gratitud que al pueblo de Nules debemos, como tampoco olvidaremos el proceder de la empresa del ferro-carril de la linea de Almansa á Tarragona. Para los habitantes del pueblo tenemos el deber del recuerdo, por sus favores; para la empresa tenemos el deber del olvido, por su conducta.

Voy, aunque con la ligereza del viajero que no se detiene en su marcha, á exponer los fundamentos de nuestra gratitud y á indicar la causa de nuestro descontento.

Efecto de la copiosa lluvia que descargó en la tarde del 3, descarróse el lecho de la via, quedando, en un trayecto de 200 metros (en corta diferencia) los rails en el aire ó sin el suficiente apoyo para que el tren que salió por la mañana de Barcelona pudiera continuar su marcha.

Se avisó á los viajeros por los empleados de la estacion, que hasta las siete del dia siguiente no se saldria de Nules, y que por

tanto podian guardarse en los mismos coches ó descansar tranquilamente en la poblacion.

Cundió la noticia entre los vecinos del pueblo, los que generosos brindaron su hospitalidad á personas desconocidas, dando, como era natural, su preferencia á las señoras. Muchas de estas y no pocos caballeros se vieron agasajados y obsequiados por los habitantes de Nules, con exquisita finura, y recibidos como si fueran amigos antiguos, distinguiéndose entre otros, cuyos nombres siento ignorar, el juez interino D. Manuel Huesa, el notario don Vicente Cacho, el presidente del casino que, si no estoy mal informado, es el registrador de la Propiedad, el médico señor Roig y la familia del Sr. Gironés. No es ménos nuestro agradecimiento al comandante de la guardia civil que se portó como tienen acreditado los de su instituto, excediéndose en ofrecimientos de toda especie. Omito su nombre por que no tengo el gusto de conocerle. Aunque en su calidad de viajero, debo consignar aquí un nombre propio, el del general D. Manuel Salamanca, á quien todos los demás compañeros de viaje debemos gratitud por sus esfuerzos en sacarnos de la situacion en que nos hallábamos y en el entretanto hacernosla más llevadera.

Tales, someramente indicados, son los principales fundamentos de nuestro reconocimiento y gratitud para con las personas indicadas.

Ahora veamos el proceder de la empresa del ferro-carril:

He dicho antes que cuando llegamos á Nules, se nos manifestó que teníamos libre el tiempo hasta el dia siguiente á las siete de la mañana en que partiríamos; como consecuencia de esta disposicion, muchos viajeros, aceptando la hospitalidad que se les habia ofrecido por los vecinos, entraron en la poblacion á descansar. Serían las tres de la mañana, llegaron á Nules, procedentes de Valencia, nótese que digo procedentes de Valencia, algunos viajeros y las balijas del correo, manifestándonos que habian salvado unos á pié y otros en caballerías, la distancia que media entre Chilches y Nules, en cuyo trayecto de via existia el desperfecto que motivaba nuestra detencion.

En aquel momento, esto es, á las tres de la mañana y cuando habian llegado los viajeros de Valencia y las balijas del correo, se nos dijo que el tren que nos habia conducido, regresaba á Castellon á donde podian volver los viajeros que no prefiriesen esperar allí la recomposicion de la via. Esta disposicion produjo multitud de protestas y reclamaciones, fundadas en que semejante orden no dejaba á los que descansaban en el pueblo la libertad de escoger; en que nuestro tren debia estar esperando el momento preciso de la recomposicion de la via para pasar inmediatamente que estuvieran efectuados los trabajos; en que aquella hora era intempestiva para procurarse albergue los que optasen por quedarse, siendo cruel y nada conveniente dejar á multitud de viajeros en la intemperie recibiendo la humedad del suelo. Ello sin embargo, aunque algo más tarde, el tren que nos condujo á Nules, regresó á Castellon.

Es conveniente decir que por los viajeros de Valencia que salvaron á pié el trozo de línea en que había desperfectos, supimos que dicho trozo era solamente de 400 pasos contados, que vendrán á ser próximamente 200 metros, y que á aquella hora (las tres de la mañana) nadie había trabajado en la recomposición de la vía. Esta noticia nos dió á conocer la situación verdadera en que nos encontrábamos. 200 metros de vía descompuesta, y en ocho horas de una noche serena y apacible, con una luna que daba claridad suficiente para leer la *Gaceta oficial*, ni un solo trabajador se hallaba ocupado en recomponer el camino. Así que supimos esto, todos los viajeros que estábamos reunidos en los coches y en el andén, pedíamos que se nos llevase hasta donde fuese posible, ofreciéndonos salvar á pié el trozo de vía descompuesto y que se nos condujese á Valencia. Nadie escuchaba nuestra demanda; nadie hacía caso de nuestras reclamaciones, nadie paraba atención ni se fijaba en nuestras legítimas exigencias. El jefe de la estación se contentó con decir que no tenía órdenes ni facultades para disponer un trasbordo, el que además era imposible en atención á que en Chilches no había tren, puesto que el que había llegado de Valencia había regresado. Es decir, que estábamos abandonados. El telégrafo de la estación, funcionando, pero nada que indicara la posibilidad de salir de aquel estado. Muchos teníamos billetes del tren de recreo que salía de Valencia para Madrid á la una de la tarde y alegábamos que perderíamos nuestros billetes, si no llegábamos á tiempo; un comerciante que tenía cerrado su establecimiento y que se le irrogaban perjuicios de no abrirlo aquel día; este que tenía que embarcarse en Valencia aquel mismo día para una expedición larga; todos ó la mayor parte exponían y alegaban sus quejas y perjuicios; pero nadie les atendía. Se hizo una protesta que se consignó en el cuaderno de reclamaciones de la estación, y á los pocos instantes estaba suscrita por más de 50 firmas entre las que figuraba la de algún diputado á cortés.

Seguir relatando lo poco atendidos que estuvieron los viajeros por la empresa, sería enojoso y molesto para el público. Así pues lo diré en una sola palabra: ni una sola consideración, ni una sola atención para los que estaban sufriendo perjuicios que pudieron y debieron evitarse. ¿Qué responsabilidad se habrá impuesto á la empresa? Probablemente ninguna. El tiempo nos lo dirá. El desenlace fué que á las diez de la mañana se autorizó á los viajeros que quisieran seguir la marcha, para que, como pudieran, se trasladasen á Chilches, de donde por fin salimos á la una de la tarde, llegando á Valencia, buenos de salud, pero sin poder enlazar con el tren de recreo que de esta población salió pocos momentos antes en dirección á Madrid.

El hecho más culminante por lo insólito, fué tenernos detenidos 15 horas para después permitirnos un trasbordo que pudo efectuarse sin dificultad desde el primer momento. Tanto, que esto ha dado lugar á que algún viajero pensara si la empresa podía tener interés en que el tren detenido no enlazara con el de recreo que de Valencia salió para Madrid ayer á la una.»

Vicente Bellure.

Nules 4 setiembre 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La tormenta que se desarrolló desde las 3 á las 5 de la tarde del próximo pasado domingo, en la zona que comprende el extenso término de esta villa, ha causado infinitos daños y algunos de gran consideración.

Las aguas que de las vertientes de la Sierra de Espadan aflúan al puente de la *Serraleta*, sitó en el camino de Villavieja, uniéndose á las que desembocaban por el barranco de la *Pont Freda* invadieron con gran impetuosidad desde los primeros momentos, por la parte alta de la población, la calle del Barranco buscando su natural salida por la exigua alcantarilla que existe en la vía-férrea, la que no podía contener tan gran avenida.

La calle citada parecía un mar, pues las aguas llegaron á un nivel de más de un metro de altura salvando en algunos instantes los elevados murgenes que sirven de aceras, amenazando invadir algunas habitaciones.

La guardia civil, desde el instante que apareció el peligro, corrió á evitarlo prestando auxilio á los vecinos, poniendo en salvo á mugeres, ancianos y niños, y trasladando los efectos, muebles y caballeros que las aguas amonazaban arrastrar.

Un rayo desprendióse de las nubes y vino á caer sobre la iglesia parroquial, entrando por la bóveda del altar mayor y saliendo por una de sus puertas laterales, después de haber destruido parte de una cornisa y privado de la vista al sacristán Francisco Mariner, que la va recobrando con alguna lentitud.

Cuando esto ocurrió, se estaban celebrando las funciones religiosas propias del día, con bastante concurrencia que inmediatamente se dispersó, sin haber sufrido daño alguno más que el susto que es consiguiente á estos casos, exceptuando que el indicado sacristán recibió sobre sus espaldas algunos fragmentos del improvisado derribo de la cornisa sin que le cansasen la más leve lesión.

Junto al puente del Torrent y en una extensión de medio kilómetro quedó destruido completamente el terraplen de la vía-férrea llevándose las aguas todo el balastro y arrojándolo sobre los inmediatos campos, quedando los rails fuera de su lugar y completamente en alto, pero interceptados por troncos, maderos y otros varios objetos.

Con esta avería no pudo seguir su marcha el tren ascendente de Barcelona, y tuvo que detenerse en la estación. Y lo mismo ocurrió al que llegaba de Valencia que tuvo que retroceder á la inmediata de Chilches.

Los viajeros pernoctaron en esta población, que se esmeró en facilitarles todo cuanto necesitaron, distinguiéndose en particular el casino en donde el presidente don Francisco Simon Moreno y Llandas atendió con solícito cuidado á proporcionarles cuanto en este caso se requiere.

A los diez de la mañana del día siguiente, después de las justas y enérgicas reclamaciones que hicieron los viajeros, incluso el firmar una protesta por más de 50 de ellos, lograron de la empresa, gracias á un telégrama que expidió el general Salamanca al gobernador de Valencia, el tener dispuesto un tren en Chilches que saldría para Valencia á las doce y cuarto.

Inmediatamente la mayor parte de los viajeros, utilizando los coches que hacen el servicio de baños á Villavieja, carros y cuantos vehículos se pudieron encontrar marcharon á Chilches.

Mientras, la vía se está recomponiendo y hoy han podido pasar los trenes.

El corresponsal.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administración central.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden prorogando por 15 días el término para la presentación de las hojas de servicio de los em-

pleados activos y cuantos dependientes de este ministerio.

Id. id.—Real orden fijando el plazo de un año cuando la desercion de un sustituto se haya verificado en la península ó islas adyacentes y doble tiempo si tuviere lugar en las provincias ultramarinas, para que una vez transcurrido después de consumada la desercion, sin recibirse en el gobierno ó comision permanente de la provincia respectiva, la oportuna reclamacion de las autoridades militares, quede el sustituido completamente libre de la responsabilidad que le impone el citado artículo 148 de la ley de reemplazos.

Administración de la provincia de Castellon.—Comision provincial.—Circular promoviendo á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, que por todo el mes de setiembre próximo, remitan las cuentas que no hayan presentado, correspondientes á los años hasta 1870-71 inclusive, á cuyo fin ordenarán lo conveniente á los depositarios que deban rendirlas.

Administración económica de Castellon.—Real orden confirmando el acuerdo de la diputacion provincial de Jaen del que se alza el ayuntamiento de Baylen.

Id. id.—En el sorteo celebrado el 16 del actual para adjudicar un premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil, ha cabido en suerte á doña Catalina Dugi, hija de D. Francisco, primer comandante del segundo regimiento de Borbon, muerto en el campo del honor.

Real orden disponiendo que los empleados cesantes clasificados pueden solicitar su inclusion en los escalafones mandados formar por real orden de 8 de agosto último.

Id. id.—Se anuncia la subasta con objeto de adquirir 1,000 resmas de papel blanco continuo para la fábrica del sello.

Escuela especial de veterinarios de Zaragoza.—Desde el 15 al 30 del actual queda abierta en esta escuela la matricula para todas las asignaturas que comprende la carrera veterinaria.

Universidad literaria de Valencia.—La matricula para el curso próximo estará abierta desde el 16 al 30 de setiembre en las facultades de derecho, medicina, filosofía y letras. (Año de ampliacion.)—Ciencias período del bachillerato, carrera de facultativos de segunda clase y enseñanza de practicantes y matronas; y su admision tendrá lugar todos los dias no festivos de once de la mañana á una de la tarde.

Id. id.—Se anuncia la vacante de las siguientes escuelas elementales de niños que se proveerán por concurso: Castellon, Onda, Rosell, Torrechiva y Azebar, dotadas con 1,650 pesetas, 1,100, 825, 625 y 625 respectivamente con casa y retribuciones y la sustitucion de Benicasim con la mitad de 625 y retribuciones.

Administración de justicia.—Secretaría de gobierno de la audiencia del distrito de Valencia.—Real orden ampliando las facultades de los antiguos procuradores de audiencia que las tuvieren limitadas para que puedan actuar en los juzgados de primera instancia de la capital y autorizando á estos últimos para que puedan personarse en el tribunal superior sin mejora de título ni aumento de fianza; á los antiguos procuradores para que puedan mejorar el título, y disponiendo que todos los antiguos procuradores para que queden dispensados de la obsecpcion forzosa ó determinada localidad.

Juzgado municipal de Castellon.—Estados de los nacimientos y defunciones registrados en la segunda decena de agosto último.

Dicen de Nules que las cosechas de maiz y alubias están completamente perdidas; las de vino tambien en su mayor parte y las algarrobas mezcladas con una

porcion de frutos encuéntranse esparcidos por las almarjales á orillas del mar á donde las aguas han arrastrado.

Tambien en los términos de Villavieja y Moncofar han causado grandes perjuicios los recientes aguaceros: en la primera de dichas poblaciones estuvo expuesta á perecer una pobre muger que al abrir la puerta de su casa fué invadida por las aguas.

Si no se hubiera prohibido á los representantes de la prensa la entrada á las oficinas y demás dependencias de la estación del ferro-carril de Valencia, nos atreveríamos á rogar á nuestros colegas de aquella localidad se sirvieran indicarnos en qué estado se halla un acta protesta que en el correspondiente libro de reclamaciones redactaron algunos viajeros, cuando la feria de julio por los daños y perjuicios que pudiera ocasionarles la forzada detencion que sufrieron á consecuencia de no lograr asiento en el tren que de aquella á esta ciudad debió conducirlos, á pesar de que se les expidió billete para aquel tren.

Però la citada empresa, con el objeto sin duda de evitarse indagaciones inoportunas y de no enseñar al público sino tan solo aquello que le convenga, ha cerrado la puerta al periodismo, y con tal medida, imposible es averiguar nada.

Es mucho el celo que para ciertas cosas demuestra el Sr. Campo.

Se nos ha participado por persona que nos merece entero crédito que se encuentra en un pésimo estado el trozo de carretera de Morella de las cercanías de Puebla Tornesa y dentro de la misma población, habiendo dado origen á diferentes vuelcos de carruajes. Esperamos que por quien corresponda se remedie el desperfecto indicado, y se evitarán los desagradables sucesos que en dicho pueblo han tenido lugar con los vuelcos del coche y otros carruajes.

A pesar de haberse habilitado ya para el servicio público la línea-férrea de Valencia á esta capital, continúa su recomposición en un trozo de la misma entre las estaciones de Chilches y Nules.

La fuerte avenida que hubo en aquel punto, ha causado algunos perjuicios en las propiedades particulares.

Mañana por la tarde se celebrará en el ermitorio de Lidon, la procesion que no pudo tener lugar, á causa de la lluvia, el domingo próximo pasado.

Un guardia municipal, en Vall de Uxó, segun dice la voz pública, sin otro motivo que algunas palabras acres cruzadas con un honrado vecino, disparó su carabina sobre este hiriéndole de muerte en el bajo vientre, donde penetró el proyectil. No satisfecho con esto, asestóle una cuchillada á degüella carnero, que impidióle recibir los últimos auxilios espirituales.

Se asegura que el agresor se ha presentado espontáneamente á las autoridades.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Carcageto, pues segun se nos asegura, un labrador dió muerte á su hermana y cuñado por cuestion de aguas al parecer.

El culpable fue detenido por la autoridad.

La tormenta del domingo descargó tambien en Albacete, en cuya ciudad cayó un abundante pedrisco que ha causado destrozos de consideracion.

El juez de paz del pueblo de Albuixech, ha dado cuenta á las autoridades civil y judicial, de que á las doce de la noche del domingo último, encontró el cadáver de un vecino del mismo pueblo,

sobre el umbral de las casas de la calle dió á instruir que haya posea el autor

La última á los labrad adelantará el motivo ha en la Ribera

En una ca un período guientes pá «Antes de toro, ocupé cante.

El doctor macia.

Su ciencia ocupaba mo grada.

Però com respeta, cat mado por el tendido con quiado con

Aquella o insulto.

La ciencia anda decoro ñada de bot

Però joh saludó, y ac quilamente

Sentimos El paran cláustro de momento á

Apartam un manto em semejante p

Conforme ciaciones de empinando

plaza de tor del que ha repugnancia

La dire das, autoriz sellos sueltos lacion en fir

el plazo de ularares que de dicha cla

en instancias pañando á ó más plieg racion de

para casos cada uno de pretenda el

El alcal en un solo vecinos en público en

El alcal niño de tela hubiera de

Por lo q tros lectores de un coleg

«El trim zará á cobr tregar los q cima parte

décimas de millones, y

Los que hayan cons por los mis pueden adq

décimas, co 100, ahorra un 12 por 1

Hace al á las autor hermanos

sobre el umbral de la puerta de una de las casas de la calle de San Bartolomé. Procedió á instruir las primeras diligencias, sin que haya podido averiguar todavía quién sea el autor ó autores de este crimen.

La última tempestad ha obligado á los labradores de la Ribera del Júcar á adelantar la siega del arroz, y con este motivo han subido algo los jornales, así en la Ribera alta como en la baja.

En una revista de toros que publica un periódico de Madrid, leemos los siguientes párrafos:

«Antes de pasar á la reseña del cuarto toro, ocupémonos de un episodio... edificante.

El doctor Garrido no estaba en su farmacia.

Su ciencia, ya que no sus específicos, ocupaba modestamente una delantera de grada.

Pero como en la plaza de toros nada se respeta, ean ustedes que el doctor, aclamado por el alegre público que ocupaba el tendido contiguo, se ve de repente obsequiado con una bota de vino.

Aquella oferta tenía todo el colorido del insulto.

La ciencia, por empírica que sea, no anda decorosamente en público acompañada de bota y merienda.

Pero ¡oh estupor! Garrido se puso en pié, saludó, y aceptando la bota, la llevó tranquilamente á sus labios.

Sentimos algo de calor en el rostro.

El paraninfo de la universidad y su cláustro de doctores se nos vino en aquel momento á la imaginación.

Apartamos la vista, sintiendo no tener un manto en qué envolvernos para no ver semejante profanación.»

Conforme completamente con las apreciaciones del colega madrileño. Un doctor *empujando* la bota en el tendido de una plaza de toros, constituye un espectáculo del que hay que apartar los ojos con repugnancia.

La dirección de Rentas estancadas, autorizada para admitir el cange de sellos sueltos que se retiraron de la circulación en fin de mayo último, ha señalado el plazo de un mes, á fin de que los particulares que conserven en su poder efectos de dicha clase puedan solicitar su cambio en instancias dirigidas á aquel centro, acompañando á ellas los sellos adheridos á uno ó más pliegos de papel con la debida separación de clases, según está prevenido para casos de esta naturaleza, firmando cada uno de dichos pliegos la persona que pretenda el canje.

El alcalde de Sevilla ha impuesto en un solo día 350 multas por sentarse los vecinos en las aceras obstruyendo el paso público en aquella capital.

El alcalde de Sevilla quedaría hecho un niño de teta al lado del de esta capital, si hubiera de imponer multas con tal motivo.

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, copiamos las siguientes líneas de un colega de Madrid:

«El trimestre de contribución que empezará á cobrarse dentro de poco, deben entregar los que ya no lo hayan hecho la décima parte de su cuota anual, en primeras décimas de títulos del empréstito de 175 millones, y en metálico solo el resto.

Los que no posean ya sus títulos, ó no hayan conseguido aun les sean canjeadas por los mismos sus facturas provisionales, pueden adquirir en bolsa dichas primeras décimas, con una rebaja de más de 30 por 100, ahorrándose por este medio, más de un 12 por 100 de su cuota trimestral.

Hace algunos días se presentaron á las autoridades [de Tarragona los tres hermanos señores Alemany, de Tortosa,

que figuraron con muy buenos empleos en las filas del pretendiente.

Nos escriben de Morella que este verano ha estado muy favorecida dicha población por familias de Castellón y Valencia, que van á buscar la frescura de aquel clima. Algunas corridas de toros que se han verificado, á beneficio del hospital, han servido de distracción á los veraneantes.

Ahora se prepara la feria, que comenzará el día 17, y que es siempre muy importante, sobre todo en materia de ganados. Habrá tres días de toros de muerte, para lo cual se está construyendo una plaza nueva en el llano de los Estudios.

De aquella población y de otras del Maestrazgo nos dicen que la cosecha de granos ha sido muy mala en la tierra baja, por la sequía. En la tierra alta ha sido mediana; pero se presenta muy mal la de patatas, aluvas y maíz, de modo que el invierno se presenta poco lisonjero.

También ha habido algunos pedriscos, y una avenida del Bergantes arrastró la fábrica de aguardientes del Sr. Ginebrosa, cerca de Zurita.

El mal estado económico del país hace que causen mal efecto las repetidas exacciones de tributos atrasados. En esta parte debiera tener el gobierno alguna consideración á aquella comarca, asolada por la guerra civil.

Dice un colega que el obispo Caixal piensa regresar á la Seo de Urgel.

Días pasados se suicidó en Pego, ahorcándose de una viga, un licenciado del ejército que hacia pocos días había regresado á dicho pueblo, que era el de su naturaleza.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Alcora el ilustrado joven don Ovidio Femenia.

Felicitemos á aquella corporación municipal por tan acertado nombramiento.

Dice un diario ministerial que el ex-cabecilla Cucala ha muerto cerca de Dax.

Ignoramos qué visos de certeza puede tener esta noticia.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLÓN.

MES DE SETIEMBRE.

Día 7.

Año 1732.—El rey D. Felipe IV convoca cortes en la ciudad de Teruel, y ordena á los jurados de Castellón que elijan un síndico que asistiese á ellas en representación de esta villa.

1790.—Muere en esta villa, de la que era natural, D. Joaquín Segarra, canónigo de la catedral de Valencia.

1803.—Verifícase el sorteo de una quinta de 17 á 36 años, correspondiendo á Castellón 62 hombres.

1871.—Llega el rey D. Amadeo, siendo recibido en esta ciudad con gran entusiasmo.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 6 setiembre de 1876.

Mañana jueves 7 del actual tocará de nuevo á once de la noche la música del regimiento infantería de Málaga en el paseo de Ribalta, si el tiempo lo permite, retirándose despues á su cuartel.—El brigadier gobernador militar, Alemany.

Servicio para el 7.

Parada y principal, Málaga; gefe de día, don Antonio Feliu Oliver, coronel tenien-

te coronel de la reserva de Castellón; hospital y provisiones, tercer capitán de Málaga; médico para el reconocimiento de las mismas, el de idem.—El teniente sargento mayor, Flor.

Avisos de Corporaciones.

Colegio de segunda enseñanza agregado al instituto provincial de Castellón de la Plana, dirigido por D. Jaime Pachés y Andreu, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y que está bajo la protección de la excelentísima diputación de la provincia y del señor director y cláustro de este instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados cláustros; aseado y anchuroso patio de recreo, con todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuidó muy especialmente de su moralidad y parte religiosa en la forma que expresa el capítulo 5.º artículo 22 del reglamento interior. Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que le sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza. Además en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará trimestralmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de estos.

La inscripción en el colegio principiará el 15 de setiembre.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Rogina, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora.

Funciones religiosas.

Cuarenta horas en la iglesia de Santa María. Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORREO DE MADRID.

Día 5 de setiembre.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

—Los inventores de noticias de sensación formaron anoche el siguiente ministerio:

- Presidencia y Gobernación, Cánovas.
 - Estado, Toreno.
 - Hacienda, Barzanallana (marqués do), hermano del actual ministro.
 - Gracia y Justicia, Cárdenas.
 - Guerra, Fernandez San Roman.
 - Marina, Durán y Lira.
 - Fomento, Orovio.
 - Ultramar, Rodríguez Rubi.
- Es un entretenimiento como otro cualquiera que carezca de novedad.

—Anoche llegó á Madrid el señor duque de la Torre y hoy volverá á la Granja. Su viaje tiene por objeto ocuparse de asuntos de familia.

—El señor marqués de Cabra saldrá pasado mañana para Santander.

—El Sr. Romero y Robledo llegará el jueves por la mañana á Madrid.

—S. M. la reina Isabel llegará á Madrid del 20 al 22 del actual, y permanecerá aquí hasta fin de mes.

—Despues de permanecer algunos días en Sevilla, la reina Isabel visitará á Cabra y algunas otras poblaciones de Andalucía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLÓN.»

Madrid 5 de setiembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

La prohibición de los anuncios de las iglesias protestantes en Madrid no ha causado buen efecto entre muchos ministeriales, y creo que tampoco ha satisfecho á todos los ministros. La iniciativa en esta medida se atribuye al presidente del Consejo que, sin duda, no ha querido que se acuse de contradicción al gobierno, prohibiendo en Mahón lo que permite en Madrid.

El Imparcial ha dicho esta mañana que el representante de Inglaterra en Madrid celebró anoche á última hora una importante conferencia con el presidente del Consejo de ministros. Todo el mundo ha creído que dicha conferencia versaría acerca de la prohibición que antes menciono, pero la noticia no es cierta; ni el representante de Inglaterra está en España, ni el secretario de la legación se encuentra en Madrid; por tanto, no han podido ni uno ni otro tener conferencias con el señor Cánovas del Castillo.

Creo sin embargo, que la medida adoptada respecto á los anuncios de las iglesias protestantes, será objeto de observaciones por parte de los gobiernos alemán é inglés tan pronto como la prensa extranjera empiece á ocuparse de este asunto, que no tardará, pues antes de ayer mismo se enviaron telegramas á los periódicos ingleses.

Dicese que gracias á las gestiones del señor Salneron que habia conferenciado en París con el Sr. Ruiz Zorrilla, los señores Pi y Margall y Figueras, han renunciado á sus aspiraciones de federalismo y cantonalismo, pero que todas las gestiones para atraer al Sr. Castelar á este concierto han sido inútiles.

Dicese también que personajes importantes del partido constitucional también han gestionado con igual ineficacia para que los señores Castelar y Martos adoptaran sus ideas.

Dicese también que los constitucionales disidentes se fusionarán por fin con los constitucionales puros y la *Iberia* ya les dá esta mañana la bienvenida.

Mis informes me permiten asegurar que la noticia de la fusión de los constitucionales dada por *La Correspondencia* es por lo ménos prematura, que los disidentes no dicen hasta ahora lo que harán en la próxima legislatura, pero hay motivo para suponer que no han de presentarse muy amigos del gobierno.

En el ministerio de Hacienda empiezan á adoptarse medidas enérgicas para reprimir el contrabando. En la aprehensión de los géneros que no habian satisfecho los derechos de aduanas, se procede con grande actividad y se está formando ya causa á los que resultan complicados. Hoy se ha determinado dejar cesantes á cuarenta y tantos administradores subalternos de rentas de Andalucía y Alicante, por la baja que ha tenido la renta de tabacos en dichas localidades.

Las personas que miran imparcialmente la política, creen seguro que el ministerio se presentará tal y como está constituido, á las cortes, y que ni siquiera habrá cuestión que promueva la salida del ministro de Marina, que ahora resulta no ser tan partidario como se habia creído de la fusión del cuerpo de artillería de la armada en el del ejército.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLÓN.

Madrid, 6, 5-10 tarde.

(Agencia Fabra.)

Hoy se espera la contestación de Turquía á las proposiciones de las demás potencias referente á la paz.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 12,95
Bonos del Tesoro..... 57,20
Subs. de ferro-carriles..... 21,90

Imprenta del DIARIO DE CASTELLÓN.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

(SEGUNDA SERIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda,

ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni escitar su imaginacion.

Véndense en la imprenta de este periódico y en las principales librerías de Castellon y su provincia: Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

ATENCION.

A voluntad de su dueño, se vende en esta ciudad una imprenta completa, con dos prensas para imprimir, una de hierro y otra de madera, y una satinadora de hierro; un variado y completo surtido de titulares de lo más moderno, fundiciones para periódicos y demás publicaciones, etc., etc., todo en perfecto estado de conservacion; se cederá á plazos ó al contado, segun se convenga, siempre con grandes ventajas.

Las proposiciones se dirigirán á D. Antonio Cardona, calle de Arriba, número 84.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Cabañeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

FIJARSE BIEN.

La antigua y acreditada hojalatería de Magin Borjas (Medio, 78) ofrece al público además de los ya conocidos artículos de laton, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de LA CARTUJA DE SEVILLA, advirtiendo que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desea) por separado vajillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza y piezas sueltas, á precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: lámparas para schiste, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, á precios de fábrica; tubos de cristal para las mismas. Se componen y renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERIA: verdadero bazar de cristal hueco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal Bohemio hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchaterías, etc., etc.

VIDRIOS planos de primera clase, á precios reducidos; se colocan á domicilio.

FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producía en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA.

Nota. También se sirven pedidos fuera de la capital.

NO MÁS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmacéuticos FABREGAT Y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrífuga etérea y al tercer día de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse á sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Fabregat, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

AL PÚBLICO

Y Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS,

En la ESTERERIA de Pascual Martinez (ahora su viuda), continúa expendiéndose los mismos artículos propios de dicha industria con las mismas ventajas y condiciones con que se ha verificado siempre.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, aprobada por el real orden de 17 de marzo de 1864, autorizada por real decreto de 5 de junio de 1864.

GARANTIA.—Capital efectivo.	57.000.000
Primas.	18.191.656'96
Reservas para siniestros.	2.938.876'60
Total.	78.130.533'56

Nadie ignora ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, y por eso todos se apresuran á valerse de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego, no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías; en una palabra, todo cuanto deseen.

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece más garantías, es el que se hace á PRIMAS FIJAS: éste es el modo adoptado por EL FENIX ESPAÑOL, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano, y que no varía mientras dura el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendio toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:

1.º Del Riesgo locativo; es decir, de los efectos de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2.º Del Recurso de los vecinos, ó sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio.

Cuando se ha convenido en ello expresamente, mediante una prima especial, la compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas por el alumbrado, ó los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio, y en todos los demás casos de explosion ó detonacion, no se obliga á reembolsar los desperfectos que resulten de dichos accidentes; pero responde de los daños que ocasiona el incendio que es consecuencia de aquellos.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderacion.

Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda dificultad.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó se destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se avalúan amigablemente ó por peritos.

El importe de las pérdidas se paga AL CONTADO Y SIN DESCUENTO ALGUNO.

El seguro puede tener lugar, no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

Dirigirse á D. Juan Aquilina, calle del Agua, 28, Castellon.

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del célebre dentista de Valencia, don Rafael Vilar Psayla se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

OCASION.

Se vende una cocina económica toda ella de hierro en muy buen estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Des
Madri
Paris, s
federalis
en renun
«El C
rencia ce
y el repre
sido moti
giosa.
Paris,
Belgrado
nuándola
ranzas.
Se igno
poder de
toda com
Paris,
la conven
inglés y
presenten
de paz.
Dicese q
categórica
Madrid,
Letona pa
Filipinas.
El gobie
internar a
Se han d
greso de la
actual.
Se dice q
neral Acos
El direct
peccionará
gon á Cata
Está firm
abrir el jue
llones de r
dientes á
deuda.
Paris, 6
publica un
el 1.º de o
los cinco d
cantes.
Constantí
mana no ha
ticion de u
dirigido las
Madrid,
xima confer
no, Sagast
tinez, asegu
la fusion.
El fraude
Bacque, aso
ASTRO
Le Soir, de
del Dr. Const
hacen curios
ciencias físic